



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
ARMENIA QUINDIO  
NIT. 801001440-8**

Código: ES-PL-FO-002  
 Versión: 1  
 Fecha de elaboración: 03/03/2013  
 Fecha de revisión: 28/08/2013  
 Página: 1 de 1

<b>Nombre del Documento</b>	Formato de Plan de Acción	<b>Unidad Administrativa</b>	Subgerencia Planificación Institucional
<b>Dependencia:</b>	Subgerencia Científica		
<b>Vigencia:</b>	2018		
<b>Meta para la Vigencia:</b>	Indicador Vigésimo Cuarto: 90		
<b>Proceso:</b>	Gestión Ambulatoria (Morbilidad)		
<b>Indicador:</b>	Evaluación de aplicación de guía de manejo de crecimiento y desarrollo		
<b>Formula:</b>	Número de historias clínicas de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplico estrictamente la guía técnica para la detección temprana de alteraciones del crecimiento y desarrollo/Total de niños(as) menores de 10 años a quienes se atendio en consulta de crecimiento y desarrollo en el ESE en la vigencia		

No.	Actividad	Meta de la Actividad	Indicador	Cronograma	Responsable	Fecha de Medición del avance
1	Definir la muestra para realización de auditorias de historia clinica	Obtención de la muestra del número de historias clínicas a evaluar en consulta de primera vez y control de crecimiento y desarrollo	Tamaño de la muestra / Tamaño de la población	Enero de 2018	Comité de Historias clínicas	Del 16 al 30 de abril de 2018
2	Resultado de adherencia a la norma técnica de detección temprana de alteración de crecimiento y desarrollo de primera vez y de control de las auditorias realizadas	90% de adherencia a a la norma técnica de detección temprana de alteración de crecimiento y desarrollo de primera vez y de control de	Número de historias con cumplimiento de criterios / Número total de historias auditadas	Del 01 de enero a 31 de Marzo	Comité de Historias clínicas y auditores	Del 16 al 30 de abril de 2018

Responsable:   
 Luz Stella Menjura Ortiz  
 Directora Técnica Ambulatoria

Revisó:   
 Gloria Inés Valois Velasquez  
 Subgerente Científica

Elaboró: Planeación	Revisó: Comité de Archivo	Aprobo: Gerente
---------------------	---------------------------	-----------------

